

PANTHEATOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Información de la compañía

PANTHEATOP S.A., en adelante “la Compañía” fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública del 15 de julio del 2009, constitución aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de agosto de ese año.

Las actividades de la Compañía consisten en la compraventa de bienes inmuebles y administración de los mismos. Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas en las oficinas e instalaciones de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, Urdesa central, Avenida las Lomas # 309.

2. Base de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **PANTHEATOP S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la gerencia general el 18 de marzo del 2020 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **PANTHEATOP S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición

PANTHEATOP S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

12. Costos y gastos por naturaleza (continuación)

	2019
Honorarios profesionales	3,400
	3,400

13. Conciliación de la pérdida neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación

La conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Conciliación de la pérdida neta con el flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta	18,716	22,016
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	200	6,018
Total ajustes	200	
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) de actividades de operación	18,916	28,034

14. Cambios tributarios

EL 1 de enero del 2020, entro en vigencia la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria publicada en el registro oficial el 31 de diciembre del 2019, entre los cambios importantes afectan al impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y otras reformas (que incluyen contribuciones voluntarias obligatorias).

15. Eventos subsecuentes

El estado ecuatoriano ha tomado medidas con el propósito de contener la transmisión del coronavirus (COVID-19), categorizado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020, entra las medidas principales adoptadas, el 16 de marzo del 2020 decretó declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, en esta se detallan: suspensión de actividades laborales, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, entre otras. Las medidas implemente el Gobierno y su extensión en el tiempo determinarán la materialidad de los efectos sobre la normal operación de la Compañía. Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

A la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Maria de Lourdes De Icaza Ponce
Gerente General



CPA. Jessenia Ayala Campuzano
Contador General